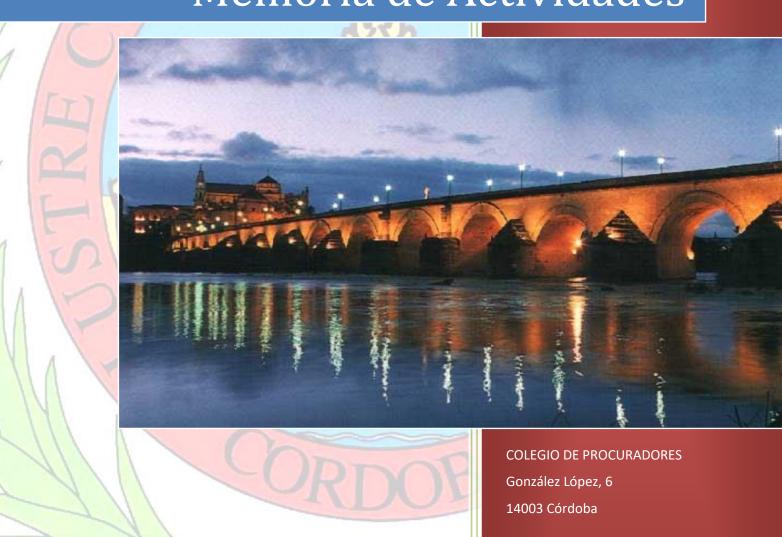
2023

Memoria de Actividades



1.- Presentación

La presente memoria de actividades tiene como objetivo cumplir con la normativa europea, y dar publicidad de las actividades que una institución como la nuestra tiene encomendadas para el correcto funcionamiento de nuestra profesión, que, sin duda, juega un importantísimo papel en el correcto funcionamiento de la Justicia.

2.- Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de Córdoba está compuesta por los siguientes miembros:

Decana: Ilma. Sra. Da. María José Carralero Medina

Vicedecana: Sra. Dª. Sara Velasco Delgado. Secretario: Sr. D. Luis Casaño Sánchez

<mark>Vicesecretaria:</mark> Dª Maria <mark>de la</mark>s Mercedes Villalonga <mark>Marzal</mark>

Tesorera: Sra. D^a. Maria <mark>del Tra</mark>nsito Reyes López

Vocal Primero: Sra. Dª Rocio Cano Castro

Vocal Segundo: Sra. Dª Ana Amalia Gálvez Cañete

Vocal Tercero: Sr. D. Francisco Javier Córdoba Aguilera

Vocal Cuarto: Sra. Da María del Sol Palma Herrera **Vocal Quinto:** Sra. Da Paula Matilde Cuevas Velasco

Vocal Sexto: Sr. D. Pablo Andres Albañil Ramos

Vocal Séptima: Sra. Dª Inmaculada C. Gutierrez Garcia.

Durante el año 2.023 la Junta de Gobierno ha celebrado las siguientes sesiones ordinarias:

26 de enero de 2.023 26 de julio de 2.023

22 de febrero de 2.023 27 de septiembre de 2.023

23 de marzo de 2.023 25 de octubre 2.023

27 de abril de 2.023 22 de noviembre de 2.023 31 de mayo de 2.023 18 de diciembre de 2.023

28 de junio de 2.023

Así mismo durante el año 2.023 se celebraron 2 Juntas Generales Ordinarias en las siguientes fechas:

23 de marzo de 2.023

18 de diciembre de 2.023

3.- Comisión Deontológica.

La Comisión Deontológica está formada por los siguientes miembros:

Presidenta: Sra. Dª Eva Maria Timoteo Castiel

Vocales:

- Sra. Dª María de los Ángeles Merinas Soler
- Sra. Da Maria Jesús Madrid Luque
- Sra. D^a Maria Teresa Lobo Sánchez
- > Sr. D. Rafael Ortega Izquierdo
- Sr. D. José Ángel López Aguilar
- Sr. D. Francisco Solano Hidalgo Trapero

Durante el año 2.023, se instruyeron un total de 3 Informaciones Previas, de las que 1 fue archivada y 2 sancionadora.

4.- Cuentas Anuales 2.023

CUENTAS RESULTADOS	2023		
RESUMEN DE GASTOS	Presupuesto	Gastos	Diferencial
1 SOSTENIMIENTO COLEGIO	38,856,32 €	28.776,05€	10.080,27 €
1.1 Sostenimiento general	6.756,40 €	1.223,27 €	5.533,13 €
1.1.1 Material oficina	3.230 <mark>,9</mark> 0 €	544,57€	2.686,06€
1.1.2 Formación y consulta	1.000,00€	508,20 €	-491,80€
.1.3 Gastos varios sostenimiento	2.5 <mark>25,00</mark> €	170,50€	2354,50€
1.2 Suministros	7,077,92€	4.887,76€	2190, <mark>16 €</mark>
1.2.1 Emacsa y Sadeco.	424,09€	373,97 €	50,12€
1.2.2 Sevillana Endesa.	4. <mark>200,</mark> 49€	2.118,93 €	2081,56 €
.2.3 Telecomunicaciones voz-ads	2.453,34€	2.394,86€	58,48 €
1.3 Servicios externos.	23.022€	22.490,02€	531,98€
1.3.1.Data consultores (prot. Datos)	305,76 €	305,76 €	0,00€
1.3.2. Prevención riesgos.	704,07 €	636,11€	67,96€
1.3.3 Limpieza.	10.440,52 €	10.914,78€	- 474,26 €
1.3.4 Asesoría laboral y fiscal.	3.132,12€	3.132,12 €	0,00€
1.3.5Revision ascensor	2.405,99 €	2.332,94 €	73,05 €
.3.6Mantenimiento fotocopiador	2.144,29 €	1.042,85€	1.101,44 €
1.3.7 Gastos informaticos	3.889,25€	4.124.64 €	- 235,39€
1.4 Varios	2.000,00 €	175,00 €	1.825 €
			- 19.106,24 €
2CUOTAS	37.964,19 €	44.526,43 €	10 0
2.1 Cuota CGPE	28.148,50 €	34.513,95 €	- 6.365,45€
2.2 Cuota Consejo Andaluz	9.454,69 €	9.651,44 €	-196,75€
2.3 Cuota Union Profesional.	361,00€	361,00€	0,00€
3PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLI	19.243 <mark>,99</mark> €	18.857,95€	386,04 €
3.1 Fiesta patronal.	14.668.00 €	14.159,99 €	508,01 €
3.2 Gastos de representación.	4.475,99 €	4.700,96 €	-224,97 €
4 PRIMAS DE SEGUROS	37.175.24€	37.195,58 €	-20,34 €
		36.284,48€	0.00.6
I.1 LA MALLORQUINA (póliza ILT)	36.284,48 €		0,00€
4.2 Allianz Seguros	890,76 €	911,10€	-20,34 € - 8.012,78 €
5 GASTOS DE PERSONAL	117.533,77 €	125.546,55	
5.1 Sueldos/salarios empleados.	89.761,35 €	95.173,35 €	- 5.412,00€
5.2 Seguridad Social.	27.772,42 €	30.373,20 €	-2.600,78€
6 GASTOS BANCARIOS.	1.245,30 €	939,00€	306,30€
W.		333,000	
7TRIBUTOS.	1410,53 €	966,63 €	443,90€
8 FOTOCOPIADORAS.	1.000 €	3.865,95 €	- 2865,95 €
9 IMPREVISTOS.	1.571,33 €	0,00€	0,00€
TOTAL DE GASTOS	- € 256.000,67 €	260.674,14 €	- € - 4.673,47€
.51222 575105	- €	200.07 4,14 6	7.075,476
RESUMEN INGRESOS	Presupuesto	Ingresos	Diferencial
Tarjeta fotocopiadora	2.000,00 €	1.853,63 €	-146,37€

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2.023

Cuotas colegiados ejercientes	156.708,00€	156.708,00 €	0,00€
Cuotas colegiados no ejercientes	2.400,000 €	2.230,00€	-170,00€
Cuotas incorp-oficial habit	0,00€	374,50€	374,50€
Subvención infraestructura turno o	23.018,91 €	29.761,89€	6.742,98 €
Ingresos financieros	7,00 €		
Cuota Sercyn	52.018,91€	42.901,46 €	-9117,45€
Ingresos con IVA	300,00€	1.665,39€	1.365,39€
Cantidad aportada por el Colegio	19.334,04€		
TOTAL INGRESOS	256.000,67 €	235.494,87 €	-20 <mark>.505,8€</mark>
Nº PROCURADORES NO	20		
EJERCIENTE			
Nº PROCURADORES EJERCIENTES	180		0
CUOTA ANUAL	<mark>870,60 €</mark>		20
CUOTA MENSUAL	72,55 €		Con.
CUOTA INCORPORACION	187,25€		2
CUOTA OFICIAL HABILITADO	187,25 €	1	2 _ 02 _ 1
CUOTA NO EJERCIENTE	120,00€		2
	to the same of the		

Las cuotas aprobadas son las siguientes:

- 1. Cuota Colegial que asciende a 72,55€/mes: cubre todos los gastos de mantenimiento del Colegio, así como un seguro médico, la fiesta colegial, etc.,
- 2. Cuota de Servicios profesionales, que establece una cuota variable de 0,07 céntimos de euro por notificación; cubre el gasto que supone para el Colegio el mantenimiento de la Sala de notificaciones.

5.- Servicios Colegiales

A lo largo del año 2.023, el Colegio ha practicado los servicios de notificaciones, traslado de escritos y designaciones del Turno de Oficio, arrojando a título meramente significativo los siguientes datos:

Notificaciones (papel)	3.517
Notificaciones (LexNET)	561.361
> Traslado de escritos	112.138
Designaciones Turno de Oficio	7.590

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2.023

6.- Altas y Bajas.

ALTAS

- Sra. D^a Diana Hidalgo Ruiz.
- ➤ Sra. Dª Irene Carmona Valle.

BAJAS

- Sr. D. Pedro Moreno Marín.
- Sra. Dª María Dolores Castro Arrebola.
- Sra. Dª Pamela Virginia Guerra Benavente.
- Sra. Dª Maria Elena Jiménez López.
- Sr. D. José Cruz Gómez.
- Sra. Dª María de la Paz Vargas Baena.